



Biodiversidad

Estado de la  
**Biodiversidad**  
en la República Dominicana - II

Eleuterio Martínez

**BIODIVERSIDAD AMENAZADA**

*Especies botánicas amenazadas*

En relación a las plantas amenazadas y en vía de desaparición en la República Dominicana, hasta la fecha no se han realizado investigaciones sistemáticas y permanentes tendentes a determinar la situación actual de la flora, salvo las listas preparadas por el “Perfil Ambiental del País” (AID, 1981) y los técnicos del Jardín Botánico Nacional. Tampoco se conoce algún trabajo similar sobre este particular para Haití. Por estas razones se afirma que en la isla Española no se ha estudiado el estado de amenaza para las plantas existentes, ni siquiera el de las plantas endémicas (Salazar, 1998).

Los conocimientos que hasta ahora se tienen son resultado de la experiencia de más de diez años de investigación botánica y ecológica llevada a cabo por técnicos del Jardín Botánico Nacional y del antiguo Departamento de Vida Silvestre (DVS), hoy Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los criterios utilizados por los técnicos de Vida Silvestre y el Jardín Botánico para considerar a las especies como amenazadas o en vía de extinción se fundamentan en sus bajas poblaciones, la baja frecuencia de colecciones de herbarios (a pesar de las constantes exploraciones en la isla) y su restringida localización en la isla, fenómeno conocido como endemismo local. La *Pereskia quisqueyana* y el *Melicoccus jimenezii* son algunas de las más amenazadas de extinción.

**ELEUTERIO MARTÍNEZ**  
Miembro de la Academia de  
Ciencias y del Equipo  
Ambiental de la misma.



Han sido citadas unas 441 especies de plantas que están bajo cierto grado de amenaza, es decir, alrededor del 8% del total de especies registradas para la isla. Las orquídeas representan el grupo más amenazado; de unas 340 especies, alrededor del 90% están amenazadas o en peligro de extinción. La amenaza que se cierne sobre la flora terrestre se debe sobre todo a la destrucción acelerada de los bosques a causa principalmente de la deforestación.

### *Plantas extintas*

Liogier (1976) plantea que existen pocos datos sobre la flora fósil de la Española que nos permitan hacer un análisis profundo sobre el fenómeno de origen y extinción de plantas en la isla. Al parecer la mayoría de los fósiles antillanos son de la era cuaternaria, algunos de la terciaria y prácticamente ninguno de la secundaria. Los terrenos parecen ser de la era secundaria, del Jurásico; afirmando Hollich (1924, citado por Liogier, 1976), que la flora de las Antillas no ha sufrido cambios fundamentales desde la era terciaria; no existiendo yacimientos fósiles de épocas anteriores que invaliden esta afirmación.

La colección más importante que se conoce de fósiles de plantas de la era terciaria fue realizada por T. Wayland Vaughan en siete diferentes localidades de República Dominicana identificándose once especies: *Bucida sanchezensis* (Combretaceae), *Melastomites domingensis* (Melastomataceae), *Poasites sp.* (Poaceae), *Pisonia conditi* (Nyctaginaceae), *Inga sanchensis* (Mimosaceae), *Pithecellobium samanensis* (Mimosaceae), *Sophora cookei* (Fabaceae), *Sapindus hispaniolana* (Sapindaceae), *Cayptranthes domingensis* (Myrtaceae), *Bumelia reclinatifolia* (Sapotaceae) y *Guettarda cookei* (Rubiaceae) (Berry, 1922).

### *Especies animales amenazadas*

Tal como ocurrió con las plantas, junto a la llegada de los europeos a la isla de Santo Domingo,

también se introdujeron distintas especies de animales, algunas de las cuales han llegado accidentalmente, a lo largo de los cinco siglos de historia que tienen estas tierras del Nuevo Mundo en su haber. La mayoría se han naturalizado y se han reproducido en forma silvestre en nuestros bosques, compitiendo con las especies autóctonas, llegando al extremo de constituirse en una seria amenaza para nuestra fauna.

Hasta ahora se han introducido alrededor de 45 especies de vertebrados a la isla, de las cuales, la mitad (23 especies) son peces fluviales, traídos con fines ornamentales para adornar los acuarios, otras veces para la práctica de la pesca deportiva o el fomento de la acuicultura y en menor proporción para el control biológico, según reportes del antiguo Departamento de Vida Silvestre (1990).

De las aves residentes en la República Dominicana, 10 son alóctonas o no nativas, las cuales llegaron a partir de la época colonial. Cuatro de ellas (*Bubulcus ibis*, *Dendrocygna bicolor*, *Molothrus bonariensis minimus* y *Passer domesticus domesticus*), se consideran colonizadoras ya que el hombre no ha intervenido en su entrada al país, contrario a lo ocurrido con las otras 6 especies que si se les considera introducidas.

Estas especies generalmente proliferan en áreas muy alteradas. Algunas de ellas ocasionan gran impacto a la agricultura como la *Ploceus cucullatus* (madán sagá) y *Lonchura punctulata* (cigua come-arroz). Otras, como *Molothrus bonariensis* (pájaro vaquero) afectan las poblaciones de aves nativas por sus hábitos parasitarios.

Del total de mamíferos silvestres registrados para República Dominicana, 12 (36%) son introducidos, de los cuales una lo es a nivel de subespecie y corresponde a *Herpestes auropunctatus auropunctatus*. Todas están establecidas. Seis son muy comunes, dos son comunes, dos son raros (*Procyón lotor* y *orictolagus cuniculus*), una especie es poco común (*Odocoileus virginianus*) y una es extremadamente raro (*Servilagus sp.*).



## Banco de garzas

Un 75% de las especies tiene un alto impacto sobre los daños, actuando como competidores y depredadores de especies nativas y del 25% no se conoce el impacto de los daños ni de qué forma afectan a nuestras especies nativas.. El hurón es la especie que tiene el mayor impacto negativo sobre nuestra fauna silvestre; ha causado la disminución de las poblaciones de dos especies endémicas en vías de extinción, *Solenodon paradoxus* y *Plagiodontia aedium* (Departamento de Vida Silvestre, 1990).

De las 572 especies de vertebrados registradas para el país, 105 están bajo cierto grado de amenaza, y de las 5,600 especies de plantas, aproximadamente 417 (cifra preliminar) también se consideran amenazadas. Asimismo, la biodiversidad costero-marino está amenazada, principalmente, a causa de la contaminación y la sobre explotación. Hasta ahora se han citado 134 especies costeras amenazadas.

## Animales extintos

La fauna de las Antillas, incluyendo la de nuestra isla, no siempre ha presentado la misma composición, pues se han encontrado vestigios sobre la presencia, en épocas pasadas, de algunos grupos de animales que no están representados en la actualidad. La combinación de factores ambientales, como la reducción o fragmentación de hábitats con una larga historia de explotación humana, ha sido la causa principal de la alta tasa de extinción de vertebrados, principalmente mamíferos.

La Española posee la mayor variedad de mamíferos extintos de las Antillas. Se han registrado 24 especies de mamíferos terrestres no voladores, de las cuales 13 son roedores, tres insectívoros, seis perezosos y dos primates (Woods y Eisenberg, 1989; Woods, 1989; Woods, Sergile y Ottenwalder, 1992). Debido a la alta tasa de extinción, la diversidad se ha reducido actualmente a la mínima expresión pues 13 de las 14 especies de roedores (93%) de la isla ya han desaparecido. De las aves han sido citadas como extintas las especies *Tyto ostologa* (lechuza gigante) y *Ara tricolor*.

Algunas especies extintas de vertebrados han sido encontradas en ámbar, entre los que están algunos ejemplares de los anfibios *Sphaerodactylus dommeli* y *Eleuterodactylus sp.* y el reptil *Anolis dominicanus*. También fosilizadas, se han encontrado varias especies de invertebrados, entre ellas, hormigas, mosquitos y el arácnido *Lyssomanes galianoae*.

Por otro lado, la obra “Biodiversidad Amenazada” (Mettemeier et all, 1999) resalta un hecho de gran relevancia relacionada con la desaparición de especies valiosas en el Caribe, como lo es la extinción reciente de la Foca Monje u oso marino y aunque no hace referencia directa a La Española, si la tiene por los reportes que se hicieron en los tiempos de la colonización europea (Bonnelly de Calventi, 1994), particularmente alrededor de la Alto Velo, según el relato de Cristóbal Colón en su diario en 1493.